



CIRCULAR CBPE 56/2024

El Comité de Boxeo Profesional desea informar de que, debido a una lesión, **Johan Orozco** no podrá defender el **Título de España del peso superligero** en Bilbao y ante **Saúl Luna**, como estaba previsto.

Tras analizar la situación y siendo la baja de tiempo indefinido, este Comité ha decidido, tras exponer sus razones a los representantes de los púgiles, declarar el título vacante y que Saúl Luna pueda combatir por él con otro púgil.

Johan Orozco se convierte en aspirante preferente y se medirá al ganador del combate. Además, dadas las circunstancias, se determina que la posible subasta tendría un reparto excepcional del 50-50.

Ante esta situación, el Comité de Boxeo Profesional ha comunicado al organizador un listado de tres púgiles que, a su juicio, reúnen la mayor cantidad de méritos para poder optar al combate para que, rápidamente, se contacte con ellos (en orden) para determinar su disponibilidad.

Madrid, a 08 de octubre de 2024

